



---

## SEGURIDAD Y SALUD: INSTRUCCIONES OPERATIVAS

### EQUIPOS DE TRABAJO: CONDICIONES GENERALES DE UTILIZACIÓN.

Estas condiciones se refieren a todos los equipos de trabajo. Ante uno o varios de los factores de riesgo, se deben tomar las pertinentes medidas de prevención:

- Instalación- montaje, desmontaje y estabilidad:
  - Se deben **evaluar los riesgos** derivados de la instalación y montaje y planificar la acción preventiva para controlar o atenuar sus efectos.
  - En el montaje se dejará espacio libre suficiente entre los elementos móviles del equipo y los elementos fijos o móviles de su entorno para permitir trabajar con seguridad.
  - La instalación se efectuará de forma que los equipos de trabajo y sus elementos no puedan caer, volcar o desplazarse de forma incontrolada.
  - Se deben seguir las instrucciones del fabricante para lograr un montaje y desmontaje seguro.
  - Las instalaciones de equipos especiales deberán realizarse por **personal cualificado**.
- Lugares de trabajo: acceso y permanencia:
  - Deben ser seguros para operar con los equipos de trabajo.
  - Deben ser seguros para su mantenimiento.
- Consignas del fabricante:
  - Los equipos de trabajo **sólo deben utilizarse** en las operaciones y en las condiciones indicadas por el fabricante.
  - Para utilizar el equipo fuera de las indicaciones del fabricante se debe realizar una **evaluación previa de riesgos**, tomando las consiguientes medidas para su eliminación o control.
  - Deben utilizarse los medios de protección previstos por el fabricante.
- Comprobación de los equipos:
  - Antes de poner en marcha un equipo hay que comprobar el buen estado de sus partes, elementos y protecciones y que las condiciones de uso son las adecuadas.
  - Si se producen deterioros, averías u otras circunstancias que comprometan la seguridad de su funcionamiento, se debe parar el equipo y dejarlo inutilizado.
- Equipos con elementos peligrosos accesibles que no puedan ser protegidos totalmente:



- Deben adoptarse las precauciones apropiadas mediante el diseño de un método o procedimiento de trabajo seguro
- Se deben utilizar EPI's.
- Se adoptarán medidas para evitar el atrapamiento del cabello, de las ropas de trabajo u otros objetos.
- La limpieza y retirada peligrosa de residuos cercanos o en la proximidad de elementos peligrosos en funcionamiento se realizará por medios auxiliares adecuados que mantengan a la persona a la distancia de seguridad suficiente.
- Funcionamiento anormal: los equipos no pueden someterse a sobrecargas, sobrepresiones, velocidades o tensiones excesivas que pongan en peligro a la persona que los utiliza o a terceros.
- Proyecciones o radiaciones peligrosas:
  - Se deben tomar medidas adecuadas como paneles de impacto o barreras.
  - Se debe establecer la **prohibición** de que las personas permanezcan en el radio de acción de las posibles proyecciones y radiaciones.
  - Se deben utilizar los EPI's adecuados.
- Mantenimiento, ajuste y reparación:
  - Las operaciones de mantenimiento, ajuste, desbloqueo, revisión o reparación de los equipos de trabajo que supongan un peligro para la seguridad de los trabajadores se realizarán después de:
    - Haber parado o desconectado el equipo
    - Haber comprobado la inexistencia de energías residuales peligrosas
    - Haber adoptado las medidas necesarias para evitar su puesta en marcha o conexión accidental, mientras esté efectuándose la operación
  - Cuando la parada o desconexión no sea posible, se adoptarán las medidas necesarias para que estas operaciones se realicen de forma segura o fuera de las zonas peligrosas.
  - Se mantendrá actualizado el diario de mantenimiento
  - Los equipos retirados de servicio deberán conservar sus dispositivos de protección o imposibilitar su uso.
- Herramientas manuales:
  - Selección en cuanto a las características de tamaño en función de la operación a realizar.
  - Colocación y transporte seguro.



---

Será responsabilidad del N3 del lugar de trabajo el que estas medidas se lleven correctamente a término.

Para cualquier duda o aclaración, póngase en contacto con el Servicio de Prevención de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ext.: 78400

e-mail: [mct@upvnet.upv.es](mailto:mct@upvnet.upv.es)